

REF .:

APRUEBA MODIFICACIONES A REGLAMENTO INTERNO Y TEXTO TIPO DE CONTRATO DE SUSCRIPCION DE CUOTAS DE "COMPASS RF AMERICA LATINA FONDO DE INVERSION".

Superintendente

SANTIAGO, 1 4 MAY 2010
RESOLUCIÓN EXENTA Nº 2 9 2

**VISTOS:** 

5) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada "COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

6) Lo dispuesto en los artículos 4º de la Ley Nº 18.815 y 4º del Decreto Supremo de Hacienda Nº 864, de 1990;

## **RESUELVO:**

Apruébanse las modificaciones introducidas al reglamento interno de "COMPASS RF AMERICA LATINA FONDO DE INVERSION", relacionadas con materias tales como la moneda en que se pagaran las cuotas y la posibilidad de efectuarse en pesos, estableciendo la forma de conversión, forma de pagar las disminuciones de capital, gastos de cargo del fondo, y en consecuencia se modifican los artículos 5, 19 y 20. Tales modificaciones fueron acordadas en asamblea extraordinaria de aportantes celebrada con fecha 23 de marzo de 2010, ante don Andrés Keller Quitral, Notario Suplente de don Andrés Rubio Flores de la Octava Notaria de Santiago.

Apruébense las modificaciones introducidas al contrato de suscripción de cuotas del referido fondo de inversión.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará conjuntamente con la presente Resolución, entendiéndose formar parte integrante de la misma.

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 6° del Reglamento sobre Fondo de Inversión y por el Oficio Circular Nº 19, de 19 de febrero de 2001.

Anótese, comuníquese y archivese

FERNANDO COLOMA CORREA SUPERINTENDENTE

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 9º Santiago - Chile Fono: (56-2) 473 4000 Fax: (56-2) 473 4101 Casilla 2167 - Correo 21 www.svs.cl